

ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA LAS FUERZAS ARMADAS			
VACUNAS	INDICACIONES	DOSIS/ESQUEMAS VÍA ADMINISTRACIÓN	COMENTARIOS
Hepatitis B	Para todo el personal no inmune de las Fuerzas Armadas (desde el reclutamiento o vinculación).	3 dosis/20 mcg. 0, 1 6 meses o 0, 1, 2 (+12 meses). *Vacuna A+B:3 dosis I.M. Región deltoidea.	No se recomienda medición de títulos ni refuerzos. Niveles de protección iguales o superiores a 10 UI/L.
Influenza	Todo el personal de las Fuerzas Armadas.	1 dosis anualmente. I.M. Región deltoidea.	Reduce tanto la trasmisión a otros como el desarrollo de brotes.
Leptospirosis	Personal de las Fuerzas Armadas expuestos a orina de animales infectados o roedores.	2 dosis con 6 semanas de intervalo vía subcutánea.	Población entre 20 y 60 años. Excluye a embarazadas.
Tétanos difteria (t-d) o **Tdap (tétanos, difteria, pertussis).	Mantener los esquemas para la población general.	Refuerzo C/10 años. I.M. Región deltoidea.	Si se tiene previamente el esquema completo.
Hepatitis A	Personal no inmune.	2 dosis 0, 6 a 12 meses. I.M. Región deltoidea.	En control de brotes puede utilizarse la vacuna con alta efectividad. No es necesaria de rutina la prueba IgG.
Fiebre tifoidea	Personal asignado a áreas endémicas.	Vacuna inactivada: 1 dosis. IM. Región deltoidea.	Revacunación cada 3 años.
Fiebre amarilla	Personal asignado a áreas endémicas. Aplicación durante epidemias.	1 dosis S.C.	Revacunación cada 10 años. Contraindicada en personas con anafilaxia al huevo, embarazadas o inmunocomprometidos.
Varicela	Vacunación a todo el personal	1-2 dosis SC.	Control de brotes a partir de 3 días de detección de caso índice.
Neumococo 23 valencias.	Para el personal de alta montaña.	1 dosis. I.M. Región deltoidea	Eficaz para enfermedad invasiva por S. pneumoniae.
Rabia	Personal en exposición por desplazamientos a zonas de riesgo.	Pre-exposición: 3 dosis días 0, 7 y 28. Primer refuerzo al año. Refuerzos posteriores cada 3 años. Postexposición: 5 dosis a los días 0, 3, 7, 14, 28. IM. Región deltoidea.	De acuerdo con la severidad de la mordedura agregar en los días 0 y 20 UI/Kg de peso de inmunoglobulina antirrábica de origen humano o 40 UI/ Kg de suero antirrábico purificado de origen equino.
Meningococo B+C A+C A+C+Y+W135 conjugadas	Todo el personal en campañas y en campamentos asignados a áreas endémicas. Caso confirmado.	Vacuna B+C: 2 dosis /6-8 semanas. Vacuna A+C: 1 dosis IM. Región deltoidea. Vacuna A+C+Y+W135 conjugadas. Disponible desde 2do semestre 2010 en Colombia. 1 dosis IM.	Regiones endémicas. Vacunación de acuerdo con el subgrupo de meningococo. Necesaria en control de brotes.